

Globethics Repository

The logo for Globethics, featuring the word "Globethics" in white sans-serif font on a solid blue rectangular background.

El futuro de la economía desde una perspectiva feminista [The future of the economy from a feminist perspective]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository.
More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Schildberg, Căcilie
Publisher	Fundación Friedrich Ebert (FES)
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-09-07 11:44:57
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/224118

El futuro de la economía desde una perspectiva feminista: con cuidado y sostenibilidad

Los multifacéticos debates sobre cuidado y sostenibilidad aún no han logrado combinar estas dos problemáticas. Mientras algunos promueven una economía más verde que mantiene las estructuras y la lógica capitalista del lucro, las organizaciones feministas afirman que es necesario realizar cambios estructurales en el sistema económico. Desde esta perspectiva, el cuidado constituye una responsabilidad social y no es solo una actividad, sino también una práctica que abarca una dimensión ética, emocional y relacional. A la vez, la naturaleza se transforma en un agente de cooperación con igual valor y en un fin en sí mismo.

CÄCILIE SCHILDBERG

La Conferencia Río+20 presentó el concepto de «economía verde» como respuesta a las múltiples crisis existentes. El objetivo era mostrar que a través de la convergencia de políticas económicas y ambientales se podía alcanzar la compatibilidad entre el crecimiento económico y una sociedad con

Cäcilie Schildberg: doctora en Ciencia Política por la Universidad de Dortmund. Trabaja en el área de aproximaciones a la globalización desde la equidad de género y en asuntos relacionados con política social internacional dentro del Departamento de Política Global y Desarrollo de la Fundación Friedrich Ebert (FES), Berlín.

Palabras claves: capitalismo, cuidado, economía verde, feminismo, naturaleza.

Nota: Este artículo es una versión abreviada y adaptada del trabajo escrito por un grupo de ocho economistas y activistas feministas: Adelheid Biesecker (Universidad de Bremen / Vereinigung für Ökologische Ökonomie); Priti Darooka (Programa sobre Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Mujeres [PWESCR]); Daniela Gottschlich (Universidad Leuphana de Lüneburg); Magda Lanuza (Canadian Private Foundation / DAWN); Ulrike Röhr (LIFE / Genanet); Cäcilie Schildberg (FES); Marcela Tovar-Restrepo (Organización de las Mujeres para el Medio Ambiente y el Desarrollo, WEDO); Vivianne Ventura-Dias (investigadora independiente y ex-directora de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Cepal), que fue publicado inicialmente por la FES en junio de 2014. Traducción del inglés de Mariano Grynspan.

bajas emisiones de carbono. La iniciativa apuntaba no solo a modificar los patrones de producción y de consumo con una mayor eficiencia en materia de energía y recursos, sino también a establecer programas para reducir la pobreza y mejorar la seguridad alimentaria en los países en desarrollo. La mayoría de las organizaciones de la sociedad civil, incluidos los movimientos feministas, han rechazado el concepto propuesto porque creen que no logrará la drástica reducción en el uso de recursos que se requiere para disminuir las emisiones de dióxido de carbono (CO₂), detener la pérdida de biodiversidad y evitar la destrucción general de nuestro ecosistema. Además, la economía verde definida en la conferencia no contribuye demasiado

Los sectores críticos señalan que la iniciativa de Río+20 casi no tiene cuenta las cuestiones de género: se apoya fuertemente en las tecnologías verdes y los mecanismos de mercado ■

a promover un desarrollo sostenible con justicia de género e inclusión social. Los sectores críticos señalan que la iniciativa casi no tiene en cuenta las cuestiones de género: se apoya fuertemente en las tecnologías verdes y los mecanismos de mercado para alcanzar la meta de un mayor respeto al medio ambiente, pero el modelo económico sigue recurriendo a los cuidados no remunerados o mal remunerados (a cargo sobre todo de

las mujeres) para satisfacer las necesidades básicas y proporcionar asistencia a adultos dependientes, niños y seres no humanos. Mientras algunos promueven una economía más verde que preserva las estructuras y la lógica capitalista del lucro, las organizaciones feministas afirman que es necesario realizar cambios estructurales en el sistema económico, poniendo énfasis en aspectos del desarrollo sostenible vinculados a la integración y la distribución.

El sistema actual solo considera productivas las labores pagas y las transacciones efectuadas dentro del mercado. Los trabajos de cuidado, llevados a cabo principalmente por mujeres y niñas en el ámbito del hogar y en sus comunidades, se encuentran fuera del mercado; lo mismo ocurre con la naturaleza, que queda excluida. Sin embargo, tanto la tarea reproductiva como los recursos naturales son esenciales para que las economías de mercado funcionen de manera adecuada; son elementos inherentes a la operación del sistema, pero no son reconocidos como tales. Por lo tanto, los mercados no se preocupan por conservar y regenerar esos recursos vitales. Sucede todo lo contrario: por un lado, se agotan los recursos naturales, se destruye la biodiversidad y crecen las emisiones de gases de efecto invernadero; por el otro, el cambio demográfico en los países de ingresos altos y medios, el recorte en

los servicios sociales y la disminución de las prestaciones en materia de asistencia traen aparejado un aumento en la necesidad de cuidados. Este sistema produce su riqueza y crecimiento destruyendo continuamente la base de sustento de cualquier economía: el cuidado y la naturaleza. En consecuencia, no puede asegurar la sostenibilidad ni el cuidado.

Los multifacéticos debates sobre cuidado y sostenibilidad aún no han logrado construir un puente entre estos dos temas. Sin embargo, para asegurar la sostenibilidad del nuevo sistema económico, es necesario convertir todo el campo de las fuerzas reproductivas en ejes centrales del pensamiento y la acción. Este artículo promueve entonces una economía sostenible y solidaria, en la cual la sociedad reconozca el valor de las actividades de cuidado y, por ende, organice, recompense y distribuya dichas actividades de una manera justa. Del mismo modo, busca incluir a la naturaleza como actor cooperativo dentro de los procesos económicos y como partícipe en los emprendimientos humanos, pero con una capacidad limitada que debe respetarse. Sobre la base de un análisis crítico de las economías capitalistas modernas, el presente artículo intenta desarrollar la comprensión de una economía sostenible, en la cual los principios de cuidado se integran con los principios de sostenibilidad.

■ Cuidado y naturaleza en la economía global de mercado

Para construir un esquema caracterizado por la sostenibilidad y el cuidado, es necesario extender la ética y la racionalidad del cuidado a todas las relaciones sociales y económicas, incluidas las relaciones humanas con la naturaleza. El nuevo sistema económico debe basarse en la equidad de género, el respeto de los derechos humanos y la aceptación de la naturaleza como partícipe dentro del proceso. En la actualidad, sin embargo, nos enfrentamos a un desarrollo absolutamente diferente. Por un lado, la naturaleza ha sido transformada en un bien negociable y en un objeto de la especulación financiera. En muchos países, los recursos naturales (tierra, agua, bosques) –que antes integraban el patrimonio cultural del pueblo, pero también aseguraban su vida y su sustento alimentario– se han convertido simplemente en activos financieros para los grupos multinacionales de inversión. Por otro lado, puede observarse una mayor «mercantilización de la vida íntima» como consecuencia de la tendencia a «externalizar» las tareas de cuidado¹. Mediante el uso de soluciones formales e informales, los productos y servicios del mercado están

1. Arlie Russell Hochschild: *The Commercialization of Intimate Life: Notes from Home and Work*, University of California Press, Berkeley, 2003.

reemplazando el trabajo familiar tradicional. Por ejemplo, la escasa oferta de trabajadores domésticos en Europa ha convertido a los migrantes en una solución plausible frente a la demanda de cuidados experimentada en los países

**La escasa oferta de
trabajadores domésticos
en Europa ha convertido a
los migrantes en una
solución plausible frente
a la demanda de cuidados
experimentada en los
países más ricos ■**

más ricos. Cabe destacar el caso de Italia, donde la proporción de empleados domésticos nacidos fuera del país aumentó de 20% en 2001 a 83% en 2006².

En los países de ingresos altos y medios, los cambios en la composición demográfica de la sociedad (reducción de las tasas de natalidad, dos asalariados en el hogar) limitan la capacidad familiar para proporcionar cuidados no remunerados a quienes los necesitan. Del mismo modo,

la reestructuración de los servicios públicos y la privatización de las prestaciones de asistencia social han aumentado la brecha entre la mayor demanda y la menor oferta. Para cubrir esa brecha, se desarrollan cadenas globales de cuidados, que contribuyen a ampliar las desigualdades existentes y crean nuevas inequidades. Las desigualdades de género se extienden entonces a una red global de ciudades, impulsadas por el flujo migratorio de empleadas domésticas, enfermeras y trabajadoras sexuales que se dirigen desde los países de bajos ingresos hacia los de altos³. En los países que aportan mano de obra, estas cadenas globales de cuidados crean nuevas brechas sociales, ya que las mujeres abandonan áreas rurales para efectuar tareas de cuidado y trabajos en naciones más industrializadas o en el sector exportador dentro de sus propios países; al emigrar, no solo dejan las actividades destinadas al suministro de alimentos, sino que en la mayoría de los casos también queda en el olvido el conocimiento autóctono del ecosistema, cuya protección se ve entonces imposibilitada. Parte de la brecha es cubierta por los mercados, que aceleran la destrucción de las economías de subsistencia. El conocimiento femenino autóctono de las zonas rurales se pierde así para siempre. Además, cuando las mujeres deciden emigrar a naciones industrializadas, dejan a sus familias, sus comunidades y sus países.

2. Rossana Tarricone (ed.): *Politiche per la salute e scelte aziendali. Impatto sull'innovazione e diffusione delle tecnologie mediche*, EGEA, Milán, 2012.

3. Barbara Ehrenreich y A. Russell Hochschild: *Global Women: Nannies, Maids, and Sex Workers in the New Economy*, Holt, Nueva York, 2002; Saskia Sassen: «Global Cities and Diasporic Networks: Microsites in Global Civil Society» en Marlies Glasius, Mary Kaldor y Helmut Anheier (eds.): *Global Civil Society 2002*, Oxford University Press, Oxford, 2002.

Otras mujeres, sobre todo las de edad avanzada (abuelas), deben cuidar a las familias que permanecen en el lugar de origen. En el caso de las enfermeras capacitadas u otras trabajadoras calificadas, los recursos públicos invertidos en su formación profesional terminan siendo desaprovechados por los propios países.

Cabe agregar que la crisis financiera de 2007-2008 afectó gravemente a las mujeres en la economía global. En los países industrializados, las políticas fiscales conservadoras redujeron significativamente la prestación pública de servicios sociales, mientras que en los países de ingresos bajos y medios, el colapso profundizó las estrategias de supervivencia de familias enteras⁴. En ambas regiones, las tareas de cuidado –que se habían convertido en un tema de interés público– volvieron a la esfera privada de la familia para ser resueltas a través del trabajo no remunerado de las mujeres.

El desplazamiento hacia el mercado y la creación de cadenas globales de cuidados (con prestación formal e informal de asistencia a través de dicho mercado) plantean una serie de asuntos complejos. La problemática se relaciona con varias dimensiones de la migración internacional, los derechos de quienes dan y reciben cuidados y las preocupaciones en torno de las condiciones laborales imperantes en las industrias proveedoras de estos servicios, sobre todo en lo que respecta a las violaciones de derechos humanos sufridas por los inmigrantes que desempeñan los trabajos.

■ Una economía caracterizada por la sostenibilidad y el cuidado: una buena vida para todos

La visión de una economía caracterizada por la sostenibilidad y el cuidado obliga a modificar la perspectiva y a producir un cambio radical en la racionalidad imperante. En este esquema, las acciones económicas no buscan la mera maximización de los beneficios individuales: se orientan a conservar y regenerar la base de sustento de las sociedades actuales y futuras. Dentro de ese sistema económico, el crecimiento no es un fin en sí mismo, sino un medio para posibilitar una «buena vida» a todos los seres humanos y preservar las capacidades regenerativas de la naturaleza. A través de esta nueva perspectiva, dos componentes ocultos –los trabajos de cuidado no remunerados y los recursos naturales– aparecen en el primer plano del pensamiento y la

4. Manuel Orozco, Elisabeth Burgess y Netta Ascoli: «Is There a Match among Migrants, Remittances and Technology?», *Inter-American Dialogue*, septiembre de 2010.

acción en los planos social, político y económico. La inclusión de la economía asistencial deja expuestas las relaciones jerárquicas de género (que permanecen ocultas en todas las esferas de producción e intercambio, y que deben ser modificadas) y eleva al mismo tiempo los valores éticos del cuidado para ayudar a transformar los principios predominantes en la economía de mercado. Este punto de vista «contrasta con la marginalización del cuidado como valor social y como forma de trabajo, incluso dentro del propio discurso sobre sostenibilidad»⁵. También se opone a las posturas que consideran la naturaleza únicamente como un objeto de dominación, un recurso a explotar y un vertedero de residuos.

En el marco de este esquema de sostenibilidad y cuidado, las actividades económicas deben ser vistas como múltiples procesos de interacción entre el trabajo y la naturaleza, cuyas características aseguran la regeneración social y natural. El sistema propuesto se basa en la conceptualización de la naturaleza como un actor totalmente involucrado en los procesos económicos. Por lo tanto, la naturaleza no es (solamente) un medio para la vida humana, sino un agente de cooperación con igual valor y un fin en sí mismo. Todos los procesos y productos económicos deben diseñarse de forma tal que ayuden a consolidar las fuerzas regenerativas de la naturaleza. El sistema en cuestión también se basa en un concepto expandido de trabajo, que incorpora diferentes modalidades laborales que hasta hoy no han sido reconocidas. Esta integración requiere una nueva valoración de las actividades de cuidado, supone reconocer y reducir la carga de tiempo y obliga a redistribuir todas las tareas de relevancia social que se desarrollan en los hogares, en las comunidades y en el mercado. Con dicha redistribución, todas las personas –mujeres y hombres– se convertirían en cuidadores. El Estado y la sociedad civil⁶ deben fortalecer y desarrollar las organizaciones, instituciones y políticas sociales que eviten que la división entre tareas remuneradas y cuidados no pagados se establezca según género, clase, etnia, raza, nacionalidad o edad. Por otro lado, el sector privado debe ir más allá de las oportunidades vinculadas a la responsabilidad social de las empresas para adoptar un enfoque que considere los derechos y necesidades de los trabajadores.

5. Daniela Gottschlich: «Sustainable Economic Activity: Some Thoughts on the Relationship between the Care and the Green Economy», documento de antecedentes, Genanet-Focal Point Gender, Environment, Sustainability, Berlín, 2012.

6. El concepto «sociedad civil» se utiliza aquí en un sentido amplio e incluye a los sindicatos y a todos los actores y movimientos sociales. Además del Estado y la sociedad civil, el sector privado tiene responsabilidades fundamentales a la hora de asegurar los medios para transformar la economía actual en un sistema caracterizado por la sostenibilidad y el cuidado.

■ Una cultura del cuidado

Desde el ámbito académico feminista se ha reconocido que las tareas de cuidado tienen una naturaleza multidimensional, compleja y contradictoria para la identidad de la mujer y la equidad de género. Por un lado, el cuidado es una parte esencial de la vida social, una categoría relevante para la sociedad a escala individual y global, y un elemento indispensable para la existencia humana. Por el otro, difícilmente haya un área tan importante como el (trabajo de) cuidado que se vea expuesta a semejante degradación y marginalización (lamentablemente, esto también ocurre en el discurso sobre la sostenibilidad).

Debido a las mayores demandas de las envejecidas sociedades posindustriales, el cuidado ha dejado de ser un asunto privado para transformarse en público⁷. A medida que las mujeres traspasan los límites de la esfera doméstica, el cuidado se convierte en un tema de gran interés público y privado. No se trata solo de una actividad (cuidado), sino de una práctica que abarca una dimensión ética, emocional y relacional (preocupación)⁸. Por consiguiente, el cuidado es tanto un conjunto de valores como una serie de prácticas concretas.

En una sociedad –global o local– dotada de estos valores y prácticas, el cuidado debe penetrar en las principales instituciones porque no es una mera actividad o forma de trabajo: en un sentido más profundo, constituye un sistema de

relaciones sociales que no solo reconoce la interdependencia entre los seres humanos, sino también sus vulnerabilidades. Una sociedad que promueve el cuidado alerta a la gente sobre las relaciones y dependencias asimétricas que configuran la vida individual y comunitaria⁹. «Si el cuidado queda marginado a la esfera privada, se refuerza el mito de que alcanzamos nuestros éxitos como individuos autónomos y, en tal caso, no estamos obligados a compartir el fruto de nuestro éxito con otros ni a dedicar recursos públicos a los

No se trata solo de una actividad (cuidado), sino de una práctica que abarca una dimensión ética, emocional y relacional (preocupación) ■

7. Michael D. Fine: *A Caring Society: Care and the Dilemmas of Human Service in the 21st Century*, Palgrave Macmillan, Nueva York, 2007.

8. Joan Tronto: *Moral Boundaries: A Political Argument for an Ethics of Care*, Routledge Veil, Nueva York-Londres, 1993.

9. Christa Schnabl: *Gerecht sorgen. Grundlagen einer sozialetischen Theorie der Fürsorge*, Academic Press Fribourg, Freiburg, 2005; D. Gottschlich: «Sustainable Economic Activity», cit.

trabajos de cuidado»¹⁰. A partir de la experiencia de la vida cotidiana y la economía adecuada, los enfoques feministas describieron la calidad especial del cuidado, que supone hacerse responsable de los demás y comprometerse conscientemente frente a otra gente, frente a la sociedad en su conjunto y frente a la naturaleza¹¹. En este sentido, el cuidado implica «ir más allá de la propia persona y lograr una profunda empatía con otros seres humanos y no humanos»¹².

Sin embargo, la distribución actual de la responsabilidad del cuidado en la esfera privada y pública plantea problemas en materia de equidad. Los sectores académicos feministas exigen que las tareas de cuidado dejen de ser delegadas (casi exclusivamente) en las mujeres y que la carga del trabajo sea equitativa en términos de género; además, abogan por un nuevo equilibrio entre personas, familias, Estado y mercado, que permita asumir responsabilidades para el suministro de cuidados, en lugar de limitarse a promover la privatización de los respectivos servicios¹³. El concepto de «economía púrpura»¹⁴ es una importante contribución en este sentido. Las sociedades modernas no pueden dar por sentada la presencia de un amplio apoyo interno en la familia. Es fundamental que valoren el cuidado y los trabajos vinculados a él, que aseguren una remuneración adecuada para quienes llevan a cabo las actividades correspondientes y que reconozcan a las personas necesitadas como ciudadanos con voz y plenos derechos¹⁵.

Es necesario repensar y reformular de manera urgente las responsabilidades en materia de cuidados, que en el plano más general pueden ser percibidas como un grupo de actividades que incluye «*todo lo que hacemos para mantener, continuar y reparar nuestro 'mundo', a fin de que podamos vivir en él lo mejor posible*. Ese mundo incluye nuestros cuerpos, nuestras individualidades y nuestro entorno, que intentamos entrelazar en una red compleja que sostiene la vida»¹⁶.

10. Victoria Lawson: «Instead of Radical Geography, How About Caring Geography?» en *Antipode* vol. 1 Nº 41, 2009, pp. 210-213.

11. D. Gottschlich: *Kommende Nachhaltigkeit. Bausteine für ein kritisch-emanzipatorisches Konzept nachhaltiger Entwicklung aus diskurstheoretischer, feministischer Perspektive*, Nomos, Baden-Baden, 2014 (en prensa).

12. J. Tronto: ob. cit., p. 102.

13. D. Gottschlich: *Kommende Nachhaltigkeit*, cit.

14. Ipek Ilkkan: «The Purple Economy: A Call for a New Economic Order beyond Green Economy» en Genanet: *Sustainable Economy and Green Growth: Who Cares? International Workshop linking Care, Livelihood and Sustainable Economy*, Genanet, Berlín, 2013.

15. Evelyn Nakano Glenn: «Creating a Caring Society» en *Contemporary Sociology* vol. 29 Nº 1, «Utopian Visions: Engaged Sociologies for the 21st Century», 1/2000; Amartya Sen: *The Idea of Justice*, Harvard University Press, Cambridge, 2009.

16. J. Tronto: ob. cit., p. 103.

Por lo tanto, es necesario promover «la ética y la(s) actitud(es) del cuidado en el conjunto de nuestras sociedades, de forma tal que el proceso de dar y recibir asistencia no sea simplemente un remedio para aquellos que tienden a quedar excluidos del sistema. Nuestros sistemas sociales, económicos, políticos y de gobernanza (...) deben estar intrínsecamente orientados en esa dirección. Para ello necesitamos una CULTURA DEL CUIDADO, y en tal contexto también juegan un papel crucial la educación y la sociedad civil»¹⁷.

■ **Sostenibilidad y cuidado: un medio para alcanzar un desarrollo sostenible**

El Informe Brundtland, presentado en 1987 por la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, introdujo el concepto de «medios de subsistencia sostenibles» para articular dos propósitos: por un lado, poner a disposición de todos un medio de vida conveniente y un acceso equitativo a los recursos; por el otro, alcanzar un desarrollo sostenible. En 1992 la idea fue ampliada a través del Programa 21 de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, que reconoció la pobreza como un problema complejo y multidimensional. El documento no solo fijó como meta la erradicación de la pobreza, sino que fue más allá y señaló que «el objetivo a largo plazo de que todos tengan medios de subsistencia sostenibles debe ser un factor de integración gracias al cual las políticas aborden simultáneamente cuestiones de desarrollo, de gestión sostenible de los recursos y de eliminación de la pobreza» (Programa 21, Capítulo 3.4). Asimismo, el concepto de sostenibilidad elaborado por el Programa 21 implicaba reconocer que las consideraciones económicas, sociales y ambientales debían estar conectadas de una manera coherente y pertinente para la formulación de políticas.

El Informe Brundtland, presentado en 1987 por la Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, introdujo el concepto de «medios de subsistencia sostenibles» ■

En otras palabras, primero se alcanzó un consenso internacional respecto a que la eliminación de la pobreza era un requisito indispensable para el desarrollo sostenible, y luego se comprendió que los responsables de la formulación de políticas debían tener en cuenta los medios de vida y de sustento de

17. Irene Dankelman: comentario a «On Gender, Care and Sustainable Economy. A Concept Note», <www.fes-sustainability.org/de/blog/gender-care-and-sustainable-economy-concept-note>, 10/5/2014.

cada individuo para diseñar e implementar las políticas ambientales. Según Robert Chambers y Gordon Conway, «el sustento abarca a la gente, sus capacidades y sus medios de vida, incluidos alimentos, ingresos y activos»¹⁸. Por lo tanto, el desarrollo es sostenible cuando asegura el sustento hoy y en el futuro. Una economía vinculada al cuidado y la sostenibilidad es un medio importante para cumplir el objetivo del desarrollo sostenible.

Un paso importante consistió en abordar la erradicación de la pobreza desde la problemática del sustento, en lugar de hacerlo desde los ingresos. Es mejor definir la pobreza como la privación de capacidades. En un esquema

**Un paso importante
consistió en abordar la
erradicación de la pobreza
desde la problemática
del sustento, en
lugar de hacerlo desde
los ingresos ■**

con estas características, la sostenibilidad debe incluir aportes para el sustento vital proporcionados por una economía del cuidado, que además defina y limite las identidades, expectativas y acciones de las mujeres.

Si los responsables de la formulación de políticas quieren que todos los hombres y las mujeres alcancen medios de subsistencia sostenibles, el campo del cuidado debe integrarse totalmente con el concepto y la práctica de la economía sostenible. Las preocupaciones en torno del desarrollo sostenible deben hacer visibles «las esferas feminizadas del trabajo reproductivo que apoyan las actividades realizadas en cada punto de la cadena de producción»¹⁹.

El concepto de sostenibilidad elaborado en el marco de los derechos humanos (1999)²⁰ está relacionado con la noción de adecuación y también implica la disponibilidad en el presente y para las futuras generaciones. Por otra parte, la expansión de las libertades sustanciales y de las capacidades de mujeres y hombres es esencial para construir medios de subsistencia sostenibles, sujetos a la capacidad limitada del ecosistema para absorber el impacto de las actividades humanas²¹. Las tareas de cuidado son medios y fines para la sostenibilidad;

18. R. Chambers y G. Conway: «Sustainable Rural Livelihoods: Practical Concepts for the 21st Century», IDS Discussion Paper N° 296, IDS, Brighton, 1992.

19. Wendy Harcourt y Josine Stremmelhaar: «Women Reclaiming Sustainable Livelihoods: an Introduction» en W. Harcourt (ed.): *Women Reclaiming Sustainable Livelihoods: Spaces Lost, Spaces Gained*, Palgrave Macmillan, Basingstoke, 2012.

20. V. Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales de las Naciones Unidas, 1999: Observación general N° 12, El derecho a una alimentación adecuada (artículo 11), párrafos 6-7.

21. A. Sen: *Development as Freedom*, Anchor Books, Nueva York, 1999.

resultan indispensables para reproducir los medios de subsistencia en el plano social, económico y ambiental. La problemática en torno del suministro de cuidados incide en la expansión y promoción de las capacidades y libertades reales de mujeres, hombres, niñas y niños.

A partir de esta perspectiva, los siguientes principios realizan una contribución indispensable para alcanzar medios de subsistencia sostenibles y fomentan una reorganización de la economía de un modo vinculado a la sostenibilidad y el cuidado:

- Centrarse en las necesidades de la gente, no en sus deseos.
- Apuntar a facilitar los procesos vitales de la naturaleza y los seres humanos, y asegurar una buena vida para todos.
- Insertarse en un contexto social y ecológico, con el eje puesto en los procesos generadores de vida.
- Ser tolerante a los errores y reversible para permitir un cambio en caso de necesidad (por ejemplo, algunas tecnologías peligrosas como la energía nuclear o el uso de organismos genéticamente modificados distan de ser tolerantes a los errores o de ser reversibles).
- Anticipar las consecuencias a largo plazo.
- Actuar de manera reflexiva, pausada y transparente en términos de tiempo y espacio²².

■ Pero ¿cómo alcanzamos esos objetivos?

La transformación hacia un sistema social y económico caracterizado por la sostenibilidad y el cuidado implica un proyecto a largo plazo, basado en un proceso de aprendizaje en común. Las sociedades humanas deben comenzar a coordinar sus actividades con los procesos vivos de la naturaleza, trabajando de manera coherente en términos de calidad, cantidad, tiempo y espacio. Esto significa, por ejemplo, que solo se debe usar energía renovable. También hay que aprender a valorar las necesidades y los trabajos de cuidados; por un lado, para asegurar un nivel adecuado de tiempo y remuneración a las tareas proporcionadas por el mercado y el Estado, y por el otro, para redistribuir las actividades no remuneradas entre los miembros del hogar y de la comunidad. Si se desea corregir la actual desigualdad de género en el suministro de cuidados, será indispensable cambiar

22. Adelheid Biesecker, Maite Mathes, Susanne Schön y Babette Scurell (ed.): *Vorsorgendes Wirtschaftens. Auf dem Weg zu einer Ökonomie des Guten Lebens*, Kleine Verlag, Bielefeld, 2000.

las reglas del juego y orientarse hacia el «modelo de cuidador universal» propuesto por Nancy Fraser²³.

Pero ¿cómo podemos alcanzar esos objetivos? ¿Por dónde debemos comenzar? ¿Qué pasos debemos adoptar para lograr un futuro con sostenibilidad y cuidado?

En un nivel muy abstracto, comenzamos a pensar acerca de los cambios necesarios para ese proceso de transformación. Las siguientes «recomendaciones» no son exhaustivas y deben ser vistas solamente como parámetros centrales. Se trata de propuestas que apuntan a diferentes niveles de implementación/ acción y también varían en términos de capacidad transformadora.

Un modelo diferente de desarrollo social y económico. Para transformar el actual modelo económico e incorporar en él los ejes de cuidado y sostenibi-

**Si se desea realizar
la transición
democráticamente, es
necesario detener la
«mercantilización»
de la gobernanza ■**

lidad, se requieren voluntad política y coraje para cambiar. El nivel más importante para esta transformación es el local, pero hay que contar con apoyo en todos los demás niveles (regional, nacional y global). Si se desea realizar la transición democráticamente, es necesario detener la «mercantilización» de la gobernanza²⁴ e involucrar a todos los actores sociales y comunidades afectadas. Hoy la economía

precede a la política. Esta relación cambiará durante la transformación: cada vez más, el proceso político dará forma al ámbito económico (y no al revés).

Finalmente, hay que desarrollar y tal vez probar ideas para saber qué caminos pueden producir un nuevo modelo económico, arraigado en los principios del cuidado y la sostenibilidad. Es necesario experimentar y hallar nuevos estilos de vida (suficiencia) sobre la base de dichos principios. Los Estados están llamados a facilitar la realización de esos experimentos.

Primeras propuestas para intervenciones en materia institucional y de políticas.

Las responsabilidades duras y desiguales en materia de cuidados son barreras

23. N. Fraser: *Justice Interruptus: Critical Reflections on the «Postsocialist» Condition*, Routledge, Nueva York, 1997. [Hay edición en español: *Iustitia interrupta. Reflexiones críticas desde la posición post socialista*, Siglo del Hombre, Bogotá, 1997].

24. V. Vivienne Taylor: *Marketisation of Governance: Critical Feminist Perspectives from the South*, SAGE / University of Cape Town, Ciudad del Cabo, 2000.

importantes, que obstaculizan la igualdad de género e impiden que las mujeres disfruten plenamente de los derechos humanos. A la hora de diseñar e implementar las políticas laborales y sociales, se debe tener en cuenta este aspecto (que incluye, entre otras cosas, el permiso parental, el pago por maternidad, el acceso a una atención infantil de alta calidad y la flexibilidad en el ámbito del trabajo). El cuidado debe ser concebido como una responsabilidad social y colectiva, no como un problema individual limitado a la esfera familiar. En lo que respecta al concepto de mano de obra, la transformación hacia una sociedad con sostenibilidad y cuidado implica promover una integración general, de manera tal que todos puedan participar en todos los campos. Esto obliga a redistribuir de tres formas los trabajos de cuidado no remunerados y mal remunerados:

- *Redistribución de mujeres a hombres*: tanto en el ámbito público como en el privado, las soluciones vinculadas a la prestación de cuidados deben tener en cuenta a hombres y mujeres por igual. Por ejemplo, la licencia laboral debe contemplar la situación de ambos progenitores para desafiar los estereotipos y los roles de género, y fomentar el concepto de responsabilidades compartidas para los trabajos de cuidado no remunerados.

- *Redistribución de los hogares al Estado*, pero no necesariamente al mercado: los Estados deben impulsar un cambio estratégico en materia de cuidados, para dejar de confiar en el mercado y la prestación voluntaria y volver a los servicios públicos, asequibles y de alta calidad, con acceso universal a la salud, la educación y la seguridad social.

- *Redistribución de tiempo y recursos* entre grupos sociales, particularmente en favor de los hogares pobres.

Todos estos procesos redistributivos exigen, como condición previa, una reducción de la jornada laboral remunerada. Una sociedad orientada a la sostenibilidad y el cuidado necesita más tiempo para las tareas de asistencia. Para garantizar una buena vida con un salario más bajo, se requiere establecer un ingreso básico.

- Las sociedades deben ofrecer oportunidades a las personas que dan y reciben cuidados, para que participen y puedan tomar decisiones al diseñar, implementar y supervisar los servicios de prestación y las políticas aplicadas.

- Es necesario destinar más fondos a la investigación sobre el cuidado y la sostenibilidad. Además, los planes de estudio de escuelas y universidades deben incluir temas de género, cuidado y sostenibilidad como contenidos indispensables de la formación.

-Las políticas económicas y sociales deben reconocer el cuidado como un trabajo y a los cuidadores como trabajadores. Deben respetar el derecho de las personas a usar recursos de propiedad colectiva, que se mantienen, expanden y apoyan mediante diversos modos de producción, reproducción (regeneración) y utilización de bienes y servicios. Deben valorar la capacidad y el conocimiento de los cuidadores, sobre todo en lo que respecta a los diferentes sistemas de subsistencia. Además, deben ayudar a los cuidadores a organizarse para participar en negociaciones colectivas y a guiarse por el compromiso de respetar y proteger todos los derechos humanos.

- La ética y los principios del cuidado deben establecerse como reglas de una buena práctica empresarial. Esto implica responsabilizar a las compañías privadas por la sostenibilidad y renovación de los recursos que utilizan, así como por las posibilidades recreativas de sus empleados. El apoyo estatal a las empresas debería estar sujeto a esta condición (por ejemplo, mediante la elaboración de un índice de cuidado y sostenibilidad)²⁵.

- Los Estados deben dejar de otorgar subsidios a la producción, las empresas y las actividades económicas no sostenibles (por ejemplo, minería del lignito). Por el contrario, deben establecer regulaciones que solo permitan la realización de actividades económicas responsables y sostenibles en el largo plazo.

- Es necesario realizar transformaciones institucionales a escala global para garantizar relaciones equitativas de género dentro de los países y entre ellos. Esos cambios deben fijar un marco de normas y regulaciones orientadas a crear sociedades más justas desde el punto de vista ecológico, económico, social y de género. A escala global, también se podría pensar en estructuras/instituciones que supervisen y acompañen críticamente el desarrollo en pos de economías caracterizadas por el cuidado y la sostenibilidad.

Con esta visión queremos estimular el debate acerca de cómo vincular el cuidado y la sostenibilidad, para desarrollar ideas y políticas que guíen la transición hacia una economía más sostenible y justa en términos de género. Por lo tanto, el presente artículo constituye un borrador, que aún debe ser desarrollado y mejorado. Recibiremos con interés todo tipo de sugerencias o comentarios constructivos. ☐

25. V., por ejemplo, Gerhard Scherhorn: «Subsistenz: Voll für die eigenen Kosten eintreten» en Heike Leitschuh et al. (ed.): *Jahrbuch Ökologie* 2014, 2013, p. 92 y ss.